

Informe de Evaluación Cuarto Trimestre de las Metas Físicas-Financieras				
Código		Documento Relacionado		Fecha Versión
DEC-FOR013				Versión

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0205	MINISTERIO DE HACIENDA
Subcapítulo	01	MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad Ejecutora	0009	DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
Misión	Regir el Sistema de Contabilidad del Sector Público dominicano, sustentado en normativas para el registro y la medición de los hechos económicos y financieros, que produzcan informaciones fiables y oportunas, destinadas a las tomas de decisiones y rendición de cuentas.	
Visión	Ser reconocida como el órgano rector del Sistema de Contabilidad Gubernamental por la implementación de las mejores prácticas contables, sustentadas en un modelo de excelencia, destinado al fortalecimiento y consolidación de las finanzas públicas dominicanas.	

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.1	Administración pública transparente, eficiente y orientada
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Estructurar una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia y rendición de cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local

III. Información del Programa

Nombre:	17 - Servicios de Contabilidad Gubernamental
Descripción:	DIGECOG como órgano rector de la Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana tiene la función principal de dictar las normas de contabilidad y los procedimientos específicos que considere necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema de contabilidad; además del asesoramiento y asistencia técnica en la implementación de las normas, procedimientos y sistemas de contabilidad que establezca.
Beneficiarios:	Instituciones del sector público.
Resultado Asociado:	Aumentar la cobertura de instituciones del sector público no financiero incluidos en los informes de rendición de cuentas de 73% en el 2020 a 75% en el 2021.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
490,064,557.00	540,255,843.69	504,051,376.28	93%

IV.2 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6463. Instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas.	Porcentaje de instituciones con el Sistema de Contabilidad Gubernamental implementado.	23%	75,790,929.54	19%	19,821,928.00	19%	29,227,727.24	100.00%	147%
6466. Instituciones del (SPNF) incluidas en los informes.	Cantidad de instituciones del SPNF incluidas en el informe de rendición de cuentas.	486	165,971,755.93	N/A	30,990,367.00	N/A	78,465,896.18	N/A	253%



V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6463. Instituciones del sector público no financiero con normativas implementadas.
Descripción del producto:	Implementación de las normativas contables elaboradas en cumplimiento con las normas internacionales, en las instituciones del Sector Público No Financiero, mediante capacitación y seguimiento. Para el cuarto trimestre 2022 se planificó implementar el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) en un 19%, distribuidos en un 15% para las unidades ejecutoras del Gobierno central representado por 29 instituciones y un 4% para los gobiernos locales equivalentes a 20 instituciones de 393 existentes en el país, las mismas fueron ejecutadas al 100% a corde al cronograma de implementación que se detalla en la descripción de la ejecución. Implementación del SCG en los gobiernos locales: Durante la primera etapa del proyecto (segundo trimestre) se ejecutó el 4% del proyecto que consistía en "levantamiento de Información referente a la situación económica y financiera de las instituciones" tomadas como piloto. Fueron definidas cuatro (04) fases para la implementación del SCG en las instituciones de los gobiernos locales, distribuidos de la siguiente manera: 1. Levantamiento de la información. Fueron realizadas visitas a los ayuntamientos y juntas distritales seleccionados en las cuales se identificaron las carencias de registros contables y presupuestarios. 2. Sensibilización y capacitación al personal responsable de la información contable de las áreas financieras. • 26 Alcaldes y directores distritales fueron impactados con el taller de concientización sobre la importancia de la contabilidad patrimonial. • 50 contadores y encargados de ejecución presupuestaria de los gobiernos locales fueron entrenados sobre el Sistema de Contabilidad basados en las NICSP. • 40 contadores y encargados de ejecución presupuestaria de los gobiernos locales fueron entrenados en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), en representación del mismo número de instituciones. • Dos (2) entrenamientos sobre la elaboración de estados financieros, dirigido a los ayuntamientos de Sabana Yegua y la Junta Distrital Doña Ana. 3. Armonización del sistema de contabilidad gubernamental a través de la coordinación contable. • Remisión de comunicación orientando a las instituciones a cumplir la ley 126-01, artículo 5 que dicta que el departamento de contabilidad de las instituciones debe ser dirigido por contadores públicos autorizados. • Solicitud de apertura de módulo de contabilidad en los sistemas utilizados y el debido seguimiento al uso de los mismos. • Solicitud a las instituciones de los registros por partida doble de acuerdo a lo establecido en las normativas emitidas por este órgano rector (Digecog). • Se logró que el 50% de las instituciones seleccionadas habiliten el módulo de contabilidad y realicen los registros patrimoniales en los mismos. • 85% de las instituciones seleccionadas (17 instituciones) realiza sus conciliaciones bancarias y al final del 2022 ya el 100% las realizan mensualmente. • Fue solicitado apertura de fondos de caja chica ya que solo siete (7) manejaban los gastos menores por esa vía. • Se logró que el 80% de las instituciones registren el inventario de bienes de consumo. (pendientes cuatro). • 9 instituciones comenzaron los registros de sus cuentas por cobrar luego de las visitas, ya que se pudo detectar que ninguna institución posee registros de Implementación del SCG en el gobierno central: A los fines de lograr la implementación del Sistema de Contabilidad en las instituciones, esta Digecog brinda asesoría y seguimiento permanente a las áreas financieras y de contabilidad, procurando que los hechos económicos y financieros estén debidamente registrados, conforme a las normativas contables, las políticas y los procedimientos emitidos, se realizaron las acciones planificadas para lograr el proceso de implementación se realizaron: 1. Se realizaron cinco (5) Jornada de Capacitación con duración tres horas cada una, con la participación 158 encargados de contabilidad y contadores en el proceso de análisis de los saldos contables e interpretación de estados financieros, en representantes del mismo número de instituciones correspondiente al 85% de las instituciones convocadas (ver evidencias) 2. Jornada de Visitas: estas fueron realizadas a las áreas de contabilidad de las instituciones seleccionadas en el plan piloto (ver evidencias). Es importante resaltar que al cierre de este trimestre las 29 instituciones incluidas en el plan piloto utilizan SIGEF para la gestión presupuestaria y contable, así también, utilizan el Sistema de Administración de Bienes (SIAB) para la gestión y administración de las propiedades, planta y equipo; así también han implementado los procedimientos emitidos por esta Dirección General. Por lo ante expuesto estas instituciones presenta un grado de implementación satisfactorio. En cuanto a la ejecución financiera para el cuarto trimestre fue planificado una meta de RD\$19,821,928 y ejecutado RD\$29,227,727.24.
Logros alcanzados (1):	
Logros alcanzados (2):	
Causas y justificación del desvío:	En la programación financiera no fueron programados en trimestre octubre/diciembre 2022, los pagos realizados a los empleados; por concepto de regalía pascual, compensación extraordinaria anual, compensación por el logro de indicadores del ministerio de administración pública (Map), reajuste salariales y
Producto:	6466. Instituciones del (SPNF) incluidas en los informes.
Descripción del producto:	Este producto se refiere a las instituciones del Sector Público con informaciones económicas financieras contenidas en informes, que sirven de base para la rendición de cuentas del Poder Ejecutivo ante el Congreso Nacional.
Logros alcanzados:	1. Durante el cuarto trimestre no fue planificada una meta física para este indicador por tal motivo no tiene una ejecución. 2. Durante el cuarto trimestre fue planificada una meta financiera de RD\$30,990,367, de los cuales fue ejecutado RD\$78,465,896.18 correspondiente a un 253% del logro de la meta programada para el trimestre.
Causas y justificación del desvío:	En la programación financiera no fueron programados en trimestre octubre/diciembre 2022, los pagos realizados a los empleados; por concepto de regalía pascual, compensación extraordinaria anual, compensación por el logro de indicadores del ministerio de administración pública (Map), reajuste salariales y

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Ninguna.

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora




Atahualpa Ortiz Mendoza
Encargado Departamento de Planificación Y Desarrollo